



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



CIRCULAR
Registro de Salida nº 00114

FECHA: 13 de diciembre de 2019	CIRCULAR Nº 5221
A: FF.AA	
ASUNTO: II TORNEO DE PRESELECCIÓN (TOUR FEB CATEGORÍAS)	

Estimados señores:

Por la presente les informo de la celebración del **II TORNEO DE PRESELECCION TOUR FEB CATEGORIAS**, quinto torneo valedero para el RANKING TOUR FEB CATEGORIAS.

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 11 Y 12 de enero de 2020 en Bowling Tres Aguas (Madrid)

2. PARTICIPACIÓN

El torneo lo podrán disputar todos los jugadores y jugadoras de segunda y tercera categoría, incluso los de primera masculina que no sobrepasen de 190 de promedio y que no hayan disputado los torneos anteriores para formar parte de cualquiera de las selecciones españolas, absoluta o sénior.

3. SISTEMA DE JUEGO

El torneo se disputará a un total de 12 partidas, 6 partidas el sábado y 6 el domingo

Serie "A", sábado día 11 de enero a las 10:00 horas, 48 jugadores/ras

Serie "B", domingo 12 de enero a las 10:00 horas, 48 jugadores/ras.

Si se inscriben mas jugadores se harán dos series de juego el sábado y dos el domingo.

Después de cada partida, los jugadores/ras se desplazarán, dos pistas a la derecha.

En la primera serie, las pistas se sortean estando hombres y mujeres mezclados, en la segunda serie se hará por orden de clasificación, las mujeres en un bloque y los hombres en otro.

4. EMPATES

En caso de empate en el total a bolos entre dos o más atletas en la clasificación final, este se resolverá de la siguiente manera:

1. Mejor serie de 6 partidas
2. Máxima partida del torneo
3. Mejor última partida
4. Y así hasta deshacer el empate

5. TROFEOS y PREMIOS

Trofeo a los tres primeros clasificados en Categoría Femenina y Masculina.

6. HORARIOS DE JUEGO

El sábado y el domingo se comenzará a las 10.00 horas.

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán directamente a la FEB, Director Nacional de Bowling, en la dirección de correo bowling@febolos.es, remitiendo con fecha límite **el día 3 de enero de 2020** escrito de inscripción en el que constará:

Nombre, dos apellidos y club al que pertenece el jugador/ra.

8. PRECIO DE INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción será de **//60,00 €// (Sesenta euros)** que se abonarán, en metálico, directamente en la instalación antes de comenzar la 1ª serie.

9. OTRAS CONSIDERACIONES

Práctica, retrasos y re-rack.

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de cada una de las series de juego.

Se aconseja durante la práctica para que esta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté disputando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida.

Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.

Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta.

Se ruega a los atletas que lleven una vestimenta adecuada. Es aconsejable llevar la camiseta del club al que se pertenece o en su defecto una camiseta de bowling con el nombre en la espalda.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PANTALONES VAQUEROS DE NINGÚN COLOR.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Alterar la superficie de una bola. –

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del participante.

Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Fumar o beber bebidas alcohólicas. –

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un jugador infrinja esta norma, será descalificado de la serie de juego durante la que se cometió la infracción.

Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

La bebida o cualquier tipo de comida deberán almacenarse detrás de la zona de asientos de las pistas.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo o en este anexo será juzgado por el delegado de la serie.



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL*